

Preparan nuevo acuerdo para elección de consejeros en INE

RAUL RAMIREZ

Se vienen momentos de desacuerdo y de controversia, una vez que ya se adelantó que en esta semana que inicia, se dará a conocer la integración del Comité Técnico Evaluador y el contenido detallado de la convocatoria de los requisitos que deberán cubrir los candidatos.

Y se abre de igual forma la posibilidad de que uno de los siete actuales consejeros pueda ocupar la presidencia del INE, razón por la que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, deberá ser meticulosa al reanudarse el proceso de selección de cuatro nuevos integrantes del Consejo General.

Jorge Triana, vicecoordinador del PAN, adelantó ante los medios que la convocatoria que envien los diputados deberá contener un apartado con el que se permita a los consejeros que continúan poder aspirar a encabezar el INE, pues, de no ser así, se presentarían diversas impugnaciones.

"A través de un juicio de derecho político electorales alguien lo puede reclamar, pero de entrada tenemos un mandato del Tribunal de que debemos mandar un nombre", reconoció.

Por su parte, la Jucopo aceptó que se violan los derechos de los actuales consejeros al no permitirle participar para ocupar la titularidad del órgano electoral, por lo que harán una revisión puntual de los alcances legales, pues la Constitución Mexicana les permite que

participen para ser presidentes del Consejo General.

De igual manera, Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, recordó que tuvieron la intención de dialogar con el TEPJF, pero recibieron una negativa, por lo que ahora buscarán reunirse con los ministros de la Corte.

"Vamos a responder en el marco de instalar una mesa jurídica, pedirle a la Corte su opinión, y responder apegado a derecho, lo que el Tribunal ha enviado", adelantó.

